

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Enfermera

A

Angie Vanessa Suárez Cano

C.C. No. 52.334.864 EXPEDIDA EN Santafé de Bogotá, D.C.

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE

Santafé de Bogotá, D.C. Diciembre 17 DE 1999

Lola Cubillo de Quarr.
DECANATURA DE LA FACULTAD

[Firma]
RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 307 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1

DE LA SEDE DE Santafé de Bogotá FACULTAD DE Enfermería
0060430

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
Enfermería

ACTA DE GRADO NÚMERO 129

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Enfermería
EN SU SESIÓN DEL DÍA 12 DE Octubre DE 1999

ACTA No. 25 CONSIDERANDO QUE :

Angie Vanessa Suárez Cano

C.C. No. 52.334.864. Santafé de Bogotá, D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS
Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE :

Enfermera

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO
ENTREGA DEL DIPLOMA No. 0060430 CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO
No. 307

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD
DE Santafé de Bogotá, D.C A LOS 17 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 1999

Lola Lucilla de Dasso.
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO

W. C. Benal R.
SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SEDE DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en la fecha de expedición de este documento ejerce las funciones de Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería la profesora MARIA CARMEN BERNAL ROLDAN.

Santafé de Bogotá, D.C. Diciembre 17 de 1999.


MARTHA LUCIA TORRES DE TOVAR

Secretaria

Sede Santafé de Bogotá, D.C.
Universidad Nacional de Colombia

MARTHA LUCIA
TORRES CARVAJAL

